



“No hay que temer a los que tienen otra opinión, sino a aquellos que tienen otra opinión pero son demasiado cobardes para manifestarla”;□□□□□□□□□□□□□□

[José Luis Zarazaga Pérez](#) .-Cuando uno lee la prensa diaria y no me estoy refiriendo en el caso que nos ocupa, a este nuestro querido medio digital. Debo de aclarar que en nuestro país tal como se comenta y se ha demostrado, cuando más se lee prensa es a la hora del desayuno y sobretodo haciendo lo que hemos llegado a denominar Fuerza Nueva, esto último tiene que ser totalmente cierto, porque cuando uno lee las noticias locales lo primero que le dan ganas es de vaciar el vientre, con perdón. La verdad es que no me veo en el water con el ordenador portátil leyendo las noticias locales, vuelvo a pedir perdón, sería digno de estudio.

Andaba, o más correctamente dicho, estaba saboreando un café mañanero, por cierto excelente, en la Bodeguita de Pepe, cuando posé mis ojos sobre tan importante noticia, o así querían que lo creyéramos, : “Se han concedido más banderas Azules y se ha perdido la de la cercana Playa de Regla y la de Punta Candor”.

Hay que reconocer que el significado de bandera es un poco enrevesado: Una bandera es una pieza de tela, normalmente rectangular, aunque puede adoptar formas muy variadas, que se sujeta por uno de sus lados a un asta, o se cuelga de una driza. Se utiliza para identificar o representar a una persona o grupo de personas. También puede servir para transmitir señales.”, vamos vaya lío para referirse a lo que yo denominaría como un trozo de trapo.

En este caso lo que debería de llamarnos la atención es la siguiente cuestión: ¿Qué es la Bandera Azul?. La Bandera Azul se define como una distinción que la Fundación para la Educación Ambiental (FEEA), una organización independiente, entrega cada año a aquellas playas europeas en las que se promueve la limpieza y la seguridad, la educación ambiental y la acción colectiva por la protección del medio ambiente litoral.

Haberlas , tal como podemos comprobar en todo lugar que se precie, las hay para todos los gustos, pero la que verdaderamente debe definir y representar a nuestra playa, no es la Bandera Azul, ya que esa no se la van a conceder ni de coña, sino que le irá mejor la que parece en la fotografía. Juzguen ustedes. Y digo yo, y me ratifico en la idea de que no nos la conceden ni de coña, aunque digan que se han invertido 60.000 Euros en continuar un carril bici por el paseo marítimo, yo la verdad que no tenía ni idea de que estuviera tan cara la pintura Titanlux, vamos que con un par de rodillos y cinco kilos de pintura todo arreglado, pero en fin que le vamos a contar si la portada de la Feria era la que había en Rota y ahora dicen que ha costado 22.000 Euros.

Y digo Yo: “Crisis, y al Rocío yo me fui y me fui para el Rocío.” Siguiendo con lo importante que es nuestra playa, creo que estos señores de la “FEEE” o como se llame es que no ha prestado una somera atención a las bondades de nuestra playa, mira que decir que no se cumplen los criterios establecidos por dicha organización:

- a) Presencia de agua potable

- b) Duchas y sanitarios sin detergentes

- c) No se permite la entrada de vehículos

- d) No se permite la acampada incontrolada

- e) No se permite la entrada de animales domésticos

- f) Las aguas del mar están limpias y son regularmente analizadas

- g) Existen campañas de Información y Educación Ambiental

- h) Hay un servicio de limpieza de arena y recogida de residuos.
- i) Existen servicios de vigilancia, salvamento, socorrismo y primeros auxilio
- j) Hay accesos fáciles y seguros para todos los ciudadanos
- k) Existen sistemas de señalización y respeto a la legislación de costas

Les haría una preguntita y para que vean que no soy malo, es fácil;; ¿cuál es el criterio que se cumple?. ¿Qué en nuestra playa entran animales domésticos?, ¿Qué en nuestra playa entran vehículos a motor?. Yo tengo que decirles a estos señores que a lo mejor los burritos que maltratan en feria no se pueden considerar animales domésticos, amén de caballos, eso si los perritos que alegran y cagan nuestra playa si se pueden considerar animales domésticos, pero también es verdad que más ensucia otro tipo de animales que tiran los vasos y restos de la botellona a la playa, amén de vómitos, cagadas y meadas, y nadie les dice nada..

Hombre lo de la entrada de vehículos tiene una explicación lógica, y yo creo que estos señores son muy duros, habría que establecer excepciones, si no como se iban a poder transportar esas riquísimas tabletas de chocolate que se descargan en nuestra playa casi todas las noches, y la verdad es que la orilla queda un poco lejos, se trata de proteger la industria local. También deberíamos de hacer la excepción con la zona que alguien bautizó, con acierto como Pijodromo de Sanlúcar, acaso las parejitas no tienen derecho a satisfacer sus pasiones y es que los hoteles están a un precio que te cagas, huy, perdón se me olvidaba, con los bonitos hoteles que nos prometieron en Martín Miguel, y hala a ensuciar la playa, con compresas, condones, pañuelitos, bragas y calzoncillos, oiga que aquello parece que ha pasado el mercadillo de los gitanos.

Eso si habría que solicitar que se pongan uno de esos buzones de reciclaje, no veas lo bonito que iba a quedar con la foto de cada cosa en su sitio, claro que por supuesto iban a estar patrocinados por Durex o por Control. Propongo, ya que a nuestros políticos se les llena la boca cuando hablan de algún monumento que acabará demolido, que se declare la explanada de las Piletas, como Bien de Interés Cultural, por la labor reproductiva que ha creado en nuestro pueblo. Valores antropológicos iban a encontrar bastante para establecer dicha distinción...

Es verdad que existe un servicio de limpieza, por lo menos se presentan unas máquinas que nadie ha visto funcionando a lo largo del año, todo es cuestión de hacer el paripé cuando se acerca el verano. Y para finalizar con dichas condiciones que establece la organización, no han tenido en cuenta el respeto que se le tiene en nuestro pueblo a la Ley de Costas, éramos pocos y parió la abuela, es que no quieren darse cuenta que los chalecitos a pie de playa constituyen uno de los mayores atractivos turísticos; vamos que vas para Chipiona y cuando sube la marea te encuentra la zona invadida por las piedras y eso si constituye un atractivo turístico, ya que las olas al intentar cruzar te dicen con toda la guasa: "Pin, pan, pun, te mojé, para que cruzas joé", a lo que hay que unir lo que nos reímos cuando montamos un chiringuito todo el año en la playa y no cumplimos con la norma de desmontarlo al final de temporada, total si son dos días, que más da si aquí todo el año es carnaval.

Pero lo que me ha ofendido como sanluqueño no ha sido no tener en cuenta, podríamos decirlo así, dichas alegaciones, que se diga que el agua no se analiza y no está limpia, estos señores no se dan cuenta que el barro es un componente esencial para la salud y en la playa de Sanlúcar te puedes dar unos magníficos baños de barro y con suerte hasta te puedes fabricar una maceta con lo que se te va a quedar pegado.

Espero no haberme excedido, pero para finalizar quisiera hacer constar que el colmo de la desvergüenza y de la caradura de estos señores es que no han tenido en cuenta las propiedades termales y salutíferas de los diversos manantiales que recorren nuestra playa durante casi todo el año . Vamos que no me vayan a decir que unos baños en las Cloacas del Arroyo San Juan no son buenos para el cutis, si no me creen pregúntenle a las ratas que por allí asoman que no pueden estar mas gordas y lustrosas.

Lo ves mi querida Delegada de Mal Ambiente, como yo te aprecio una barbaridad, es que estos señores la tienen tomada con nuestra localidad y ya sabemos que no es culpa tuya. La playa es como es, y lo que no se puede hacer es borrar toda la idiosincrasia de nuestro pueblo de un plumazo.

En fin hasta aquí hemos llegado y así se lo hemos contado, esperemos que el año próximo estos señores tengan a bien reflexionar sobre los valores medioambientales que conllevan el cuidado de nuestra playa y tengan a bien otorgar dicha concesión. Últimas noticias, acabo de enterarme que estos ecologistas desalmados van a conceder a Sanlúcar la Bandera Negra, es que no tienen sentimientos, con lo limpia que esta nuestra playa y para colmo me han pasado el enlace donde figura el vídeo que se utilizó para promocionar nuestra playa ante el organismo encargado de otorgar las distinciones.

Véanlo ustedes no tiene desperdicio: <http://www.youtube.com/watch?v=GlulHgeggXQ>
Que poca vergüenza, la tienen tomada con nuestra playa. Yo os diría antes de que me rebocéis en arena de playa lo siguiente: “No hay que temer a los que tienen otra opinión, sino a aquellos que tienen otra opinión pero son demasiado cobardes para manifestarla.”